



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Salida
Número Registro: 1022
16/02/2018 12:40:25

Adjunto le remito Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta para respuesta escrita formulada por V.I., PE/007413, relativa a restos arqueológicos encontrados en la Plaza de Santa María del Camino de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 350, de 19 de diciembre de 2017.

Con esta misma fecha se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,



Fdo.: Carlos Ortega Santiago

ILMO. SR. D. JOSÉ SARRIÓN ANDALUZ.-



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Cultura y Turismo

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA P.E./0907413,
FORMULADA A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN POR EL PROCURADOR D. JOSÉ
SARRIÓN ANDALUZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, RELATIVA A RESTOS
ARQUEOLÓGICOS ENCONTRADOS EN LA PLAZA DE SANTA MARÍA DEL CAMINO DE
LEÓN.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte conoce el proyecto de obras
en la Plaza del Grano o de Santa María del Camino de León pues con fecha 5 de
diciembre lo autorizó a propuesta del Ayuntamiento de León.

Se trata de una obra promovida por el Ayuntamiento de León. Cuenta con
la aprobación de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de León, que
también autorizó los trabajos de control y seguimiento arqueológico de las obras
y la realización de un sondeo. Dichos trabajos se han llevado a cabo con la
oportuna supervisión del Arqueólogo del Servicio Territorial de Cultura de León.

Los resultados de la excavación se plasmarán en el correspondiente
informe que analizará la Comisión Territorial, que determinará las cuestiones
que sean pertinentes.

Valladolid, 9 de febrero de 2018.


María Josefa García Cirac.
Consejera.

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.